FORMATO CARTA DE COMPROMISO

POSTULACION DEL PROYECTO

FONDO DE COOPERACION DE LA ALIANZA DEL PACIFICO

. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del proyecto: *Aceleración de Negocios Innovadores y Sostenibles de la Alianza del Pacífico, Bioemprende AP*

Grupo Técnico/Comité/Subcomité/Grupo de Trabajo que presenta la iniciativa: Ciencia, Tecnología e Innovación - GTCTI

I. COMPROMISO

Yo, Marcela Aravena Castillo, en calidad de Coordinador(a) del Grupo Técnico/Comité/Subcomité/Grupo de Trabajo de **Ciencia, Tecnología e Innovación - GTCTI** de la Alianza del Pacífico, me comprometo a desarrollar y cumplir con todas las actividades correspondientes durante las diferentes fases del proyecto que sea aprobado. Esto incluye la elaboración oportuna de los términos de referencia, la ejecución de las actividades relacionadas con la gestión precontractual y la correcta implementación del proyecto en tiempo y forma, conforme a los cronogramas establecidos por el Grupo Técnico de Cooperación y la Entidad Administradora del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico.

Me comprometo a coordinar la definición de los Términos de Referencia finales junto con la Entidad Administradora, dentro de los veinticinco (25) días hábiles siguientes a la aprobación del proyecto, y garantizo que la ejecución del mismo no excederá el 30 de octubre de 2026.

De igual manera, hago expresa mención en la presente carta que el/la funcionario/a designado/a en consenso para cumplir con el rol de la Contraparte Técnica del presente proyecto será Marcela Aravena Castillo, funcionario/a de la Dirección General de Promoción de Exportaciones de Chile – PROCHILE, en la Dirección General – Departamento de Innovación, de acuerdo a lo señalado en la Guía para la Administración Operativa del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico[1].

Lo anterior con el fin de lograr una ejecución efectiva y oportuna del proyecto.

---

1 https://www.apccolombia.gov.co/comunicaciones/publicaciones/guia-para-la-administracion-operativa-del-fondo-de-cooperacion-de-la

Fondo de Cooperación Alianza del Pacífico

Entiendo que, en caso de no cumplir con las actividades en los plazos establecidos en la presente carta de compromiso, el Grupo Técnico de Cooperación, a solicitud de la Entidad Administradora, podrá evaluar las medidas que correspondan según el caso.

En constancia, se firma a los 11 del mes de agosto del 2025 por parte de la Coordinación del Grupo Técnico/Comité/Subcomité/Grupo de Trabajo de **Ciencia, Tecnología e Innovación - GTCTI** y la Contraparte Técnica designada/o:



Firma
Nombre: Marcela Aravena C.
Cargo: Jefe de Innovación
Entidad: PROCHILE
País: CHILE
Correo: maravena@prochile.gob.cl
Teléfono/Celular: +56940220197